



COLEGIO OFICIAL DEL
TRABAJO SOCIAL DE
CANTABRIA

MEMORIA AÑO 2016



INDICE:

INTRODUCCIÓN

1. ORGANIZACIÓN INTERNA

2. FORMACIÓN:

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

A. CURSOS FORMATIVOS

- a) TALLER: ESCUCHA CONSCIENTE (Mindfulness) COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCION EN EL TRABAJO SOCIAL
- b) CURSO EL TRABAJADOR SOCIAL COMO PERITO JUDICIAL
- c) CURSO DIAGNÓSTICO SOCIAL
- d) LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

B. III JORNADAS TÉCNICAS

C. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS

3. DEFENSA Y DESARROLLO PROFESIONAL

4. COMUNICACIÓN E IMAGEN



MEMORIA 2016

La actuación de nuestro Colegio Profesional durante el ejercicio 2016, al igual que en años anteriores de esta legislatura (2008/16), ha estado basada, de acuerdo con el programa presentado en la candidatura en:

- Aumentar la presencia de la profesión en la sociedad cántabra en los ámbitos de decisión y en los medios de comunicación, mejorando su imagen y reconocimiento a su labor profesional.
- Mejorar el ejercicio profesional impulsando las buenas prácticas y clarificando competencias y funciones en las diferentes áreas de intervención.
- Ampliar la oferta formativa de sus colegiadas y colegiados adaptándola a las nuevas necesidades del ejercicio profesional.
- Colaborar y participar en el desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales de Cantabria.
- Consolidar la institución colegial, incrementando sus prestaciones a las colegiadas/os, fomentando la cohesión y la participación.

Para la consecución de estos objetivos, la Junta de Gobierno se estructura en las siguientes Comisiones de Trabajo:

- **COMISION DE FORMACION:**
 - Desarrollar anualmente un Plan de Formación,
 - Evaluar las actividades formativas
- **COMISION DE DEFENSA Y DESARROLLO PROFESIONA:**
 - Coordinación de la Marea Naranja
 - Acciones de reivindicación y defensa de nuestra profesión en todos los ámbitos de intervención,
- **COMISION DE COMUNICACION E IMAGEN:**
 - La presencia del Colegio en los medios de comunicación y en las redes sociales

Todas estas actuaciones así como las actas de Juntas de Gobierno, Asambleas, y Consejo General pueden consultarse de forma extensa en nuestra Sede Colegial.



COLEGIO OFICIAL DEL
TRABAJO SOCIAL DE
CANTABRIA

1.- ORGANIZACIÓN INTERNA

1.1.-Colegiación. Nº de colegiadas/os a 31 de diciembre de 2016: **388**. Se han registrado 23 altas, y 11 bajas. En el año 2016 se han producido 6 jubilaciones.

1.2.- Atención a los Colegiados/as en la Sede Colegial.

Horario de atención al público: **Mañanas de 10:30-13:30 y tardes martes y jueves de 16:00-19:00 horas.**



Localización C/ Lealtad 19, Entlo. Izda. A; 39002 Santander

1.3.- Celebración de Asambleas

Asamblea General Ordinaria el jueves **25-02-16** las 18:00h. y 18:30h. en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en la sede del Colegio.

1.4.- Reuniones de Junta de Gobierno. Se han mantenido seis reuniones ordinarias durante este año, hasta la convocatoria de elecciones generales a los cargos de Junta de Gobierno en octubre.

1.5.- Asambleas del Consejo General de Colegios de Diplomadas/os en Trabajo Social (CGTS).

Se ha participado en:

- Asamblea General Ordinaria celebrada el **12-03-2016**, HOTEL HOSPEDERÍA SAN MARTIN PINARIO -Sala Magna, en Santiago de Compostela.



Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el **17-12-2016** en la Sede del Consejo General.

En esta ocasión acudió la nueva presidenta del Colegio Raquel López Martínez, acompañada de Carmen Escalante Campillo (Ex presidenta 2008/16)

- Grupo de Trabajo **Modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social**

Participan en este grupo representando al Colegio:

- ✓ Almudena Rubín de Celis
- ✓ Isabel Herrera Basterretche

1.6.- Actividad formativa organizada por CGTS:

- **Taller: Listados Profesionales y Protección de Datos**, 29-11-2016. Sede del Consejo.

Participa: Rebeca Juesas Celorio. Formación on-line.

1.7.- Adquisición de Fondos Bibliográficos. No se han adquirido

1.8.- Colaboración habitual con el CGTS información general.

1.9.- Envío de **Notas Informativas** a Colegiadas/os:

La información colegial se ha llevado a cabo fundamentalmente a través del correo electrónico, facebook, y página web.

1.10.- Destino del 0,7%

Bases reguladoras para la concesión de una subvención para proyectos de Cooperación al Desarrollo correspondiente año 2016, se acuerda hacer publicación de bases en año 2017.

1.11.- Desde enero del año 2008, se aprobó adherirnos al Convenio de **Seguro de Responsabilidad Civil** que el Consejo General ha establecido con la compañía Zurich a través de la correduría Broker's,

Tras la consulta a los Colegios el Consejo ha decidido cambiar el seguro de responsabilidad con la aseguradora MARKEL, a partir del próximo año. Siendo este cambio más beneficioso para las personas aseguradas.

Este servicio es **TOTALMENTE GRATUITO** para todos nuestros colegiados.

1.12.- Envío a las sedes judiciales y al Colegio de Abogados de Cantabria el listado de colegiadas/os habilitados para la **Intervención en calidad de Peritos Judiciales año 2016**.

1.13.- Información de plazas de Trabajo Social convocadas por las siguientes Instituciones y Entidades por orden de llegada la oferta (6):

- Bases para la provisión, mediante concurso, de una plaza de trabajador/a social en la Unidad Básica de Acción Social número 5. (Mancomunidad de Nansa) (10-02-201)
- Oferta de Empleo para Trabajador/a Social- ATC en Residencia SARQUAVITAE STELLA MARIS (03-03-2016)
- Bases de la convocatoria para la contratación como funcionario interino, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de asistente social para su adscripción a la Gerencia de Servicios Sociales del Ayto. de Torrelavega. (15-04-2016)
- T.S. Fundación Obra San Martín (24-05-2016)
- T.S Cruz Roja (02-06-2016)
- Centro Geriátrico en Liencres (16-11-2016)

1.14- CONSULTAS COLEGIALES:

A) Asesoría contratada por el COTS Cantabria:

Jurídica:

Desde el segundo semestre del año 2011 tenemos contratada la Asesoría Jurídica en Cantabria con **D. David Bustamante Alonso**. Las consultas este año han sido sobre contratos laborales y dudas en la actividad profesional.

B) Asesoría Jurídica del CGTS:

Consulta sobre funciones del Trabajador Social

Consulta a asesoría jurídica del COTS Cantabria y CGTS sobre figura trabajador/a social como testigo/perito.



1.15.-

ELECCIONES GENERALES A LOS CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL

COLEGIO

Se convocan elecciones generales a los cargos de Junta de Gobierno del COTS Cantabria en el mes de octubre. Se presenta una sola candidatura, la cual toma posesión en el plazo de quince días desde su proclamación el 11 de noviembre. Cargos Electos:

JUNTA DE GOBIERNO 2016/2020

PRESIDENTA

Raquel López Martínez (Colegiada nº 39/0724)

VICEPRESIDENTA

Beatriz Rugama Ruano (Colegiada nº 39/0719)

SECRETARIA

Nekane Ángel Gutiérrez (Colegiada nº 39/0710)

TESORERA

Laura Torcida Martínez (Colegiada nº 39/0717)

VOCAL

Rebeca Gómez Blanco (Colegiada nº 39/0725)

Rosario Cobo Ruiz (Colegiada nº 39/0659)

Rebeca Juesas Celorio (Colegiada nº 39/0732)



2.- FORMACIÓN

Objetivo General:

Consolidar en el ámbito profesional de los Servicios Sociales canales de formación, investigación, y comunicación, que redunden en la mejora de la práctica profesional y de las intervenciones sociales.

Objetivos Específicos:

- Ofertar a los y las Profesionales propuestas formativas de calidad, tanto para su actualización y reciclaje, con especial atención a los nuevos campos y modelos de intervención,
- Estimular la Formación Permanente, Investigación, y elaboración teórica de los Profesionales poniendo a su disposición una amplia bibliografía, y posibilidades de publicación de sus estudios.
- Aportar la visión profesional y el conocimiento científico de los y las Trabajadoras Sociales al diseño, implantación y evaluación de las Políticas Sociales.
- Fomentar el debate y el intercambio de experiencias en materia de Servicios e Intervención Social entre los diferentes profesionales y estamentos que interviene en esta área.

Para el cumplimiento de estos objetivos se ha planteado para el **Año 2016** el desarrollo de actuaciones enmarcadas en las siguientes líneas:

Debido a la experiencia muy positiva de los años anteriores y debido a la demanda del formato hemos mantenido una estructura muy parecida.

- **Cursos Formativos (4)** en distintas áreas profesionales, de duración superior a veinte horas, que puedan ser computables para la vida laboral.

Los grupos no pueden ser superiores a treinta personas, ni inferiores a diez, debido, siempre, al carácter de los mismos.

El docente establecerá el número idóneo.

- Celebración de **JORNADAS TÉCNICAS** orientadas a la reflexión y práctica sobre teorías, modelos, metodología e intervención del Trabajo Social, que supongan un encuentro con “la academia”, con profesionales que dedican su actividad a la docencia, ayudándonos a volvernos sobre la teoría, en un proceso dinámico de intervención – teorización, obligándonos a reflexionar, y nos alejen durante unas horas del volumen trabajo de la actividad diaria.

Estas jornadas estarán abiertas a un número indeterminado de personas, siempre dependiendo de la actividad programada.

Este año se han celebrado las III Jornadas Técnicas.

- Encuentros de Debate: **Meriendas de Trabajo**
- Grupo de **SUPERVISIÓN** para profesionales.

Todos los objetivos se han cubierto de forma satisfactoria, como se desglosa a continuación.

De igual manera, se ha cumplido con el **compromiso de publicitar al Gobierno de Cantabria** en todos los foros que se ha presentado la actividad organizada, o realizada. Así como en el correspondiente título acreditativo.



A. CURSOS FORMATIVOS

🌿 TALLER: ESCUCHA CONSCIENTE (Mindfulness) COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria otorga el RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO a este Taller

Este taller está pensado para que los y las profesionales del trabajo social que trabajamos en la relación de ayuda podamos aprender a escuchar el dolor físico y emocional de las personas con las que convivimos, manteniendo una presencia cálida y compasiva que permita un intercambio de información, conocimiento y relación humana que pueda favorecer a ambas partes y para ello, hemos de escucharnos asimismo nuestros procesos y estados emocionales, que como profesionales y como personas, nos afectan, para utilizarlos en nuestro propio desarrollo personal que permita al mismo tiempo, un mejor acompañamiento. Incorporar herramientas de atención plena (mindfulness) en la intervención de nuestro trabajo, como trabajadoras sociales, nos ayuda a establecer una adecuada relación con el otro y con nosotras mismas, y nos conduce a un estado de salud mental y física cuyos beneficios repercuten en todas las áreas de nuestra vida personal y profesional.

OBJETIVOS DE LA FORMACION:

- ✓ Replantear conocimientos teóricos, actitudes y comportamientos, para comprender a partir de las propias vivencias, a la población a la que se atiende.

- ✓ Conocer las posibilidades de mindfulness y la compasión como herramientas para desarrollar la atención, amabilidad y aplicarlas a nuestras relaciones interpersonales y laborales.
- ✓ Aprender la escucha a los demás partiendo de la propia escucha.
- ✓ Desarrollar la capacidad de una escucha compasiva, empática, manteniendo la distancia terapéutica adecuada.

CONTENIDOS:

- La importancia de la escucha y el poder de la palabra
- La empatía, la compasión y el mindfulness
- Observar sin evaluar
- La distancia terapéutica
- Como cuidarnos quienes cuidamos a los demás
- La escucha atenta aplicando herramientas de atención plena (Mindfulness - Compasión)

METODOLOGIA:

Taller teórico- práctico y vivencial, con ejercicios individuales, en pareja y en grupo. Trabajo de reflexión y dialogo. Acudir con ropa cómoda, esterilla, cojín y mantita.

DOCENTE:

Maite Rodrigo Vicente. Trabajadora social en salud, Monitora de Yoga, Docente de postgrados en U.D. Coautora en dos libros de Mindfulness, Master Mindfulness (U. Zaragoza, primera promoción)

FECHAS Y HORARIOS:

Los días 29 de febrero, 1, 2, 3 de marzo; de 16h. a 20h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede COTS Cantabria.

ALUMNOS: 14 alumnos

- **EVALUACIÓN:**

La evaluación de esta actividad se ha realizado a través de un cuestionario estandarizado, en el que a través de una escala numérica se valoraban diferentes aspectos relacionados con el curso, siendo el 1 la peor puntuación y el 5 la mejor.

En general, la valoración del curso ha sido positiva (4,5)



CURSO: EL TRABAJADOR

SOCIAL COMO PERITO JUDICIAL

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria otorga el RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO a este curso

OBJETIVOS:

- Dar a conocer de manera práctica cómo se elabora un informe social en procedimientos de divorcio, violencia de género, protección a menores, incapacidad e internamiento, malos tratos y abusos sexuales a menores, o sobre imputabilidad.
- Conocer la relevancia del informe social en un proceso judicial
- Familiarizarse con la terminología legal utilizada en los procedimientos que intervienen los trabajadores sociales.
- Mostrar los campos de actuación del trabajador social en la Administración de Justicia.
- Dotar de diferentes herramientas para realizar el estudio y elaborar informes sociales periciales a aquellos trabajadores sociales que habitualmente o circunstancialmente tengan que relacionarse con la Administración de Justicia.
- Acercar la Administración de Justicia a todos los profesionales de los servicios sociales interesados.

CONTENIDO:

1. La intervención de los Trabajadores Sociales en la Administración de Justicia:

La organización de la Administración de Justicia
La peritación judicial.
El juicio
Bases metodológicas para una peritación social.

- ##### **2. La pericial del Trabajador Social en los Juzgados:**
- Legislación, casos prácticos reales, visionado de entrevistas y técnicas de intervención (cuestionarios, entrevistas semiestructuradas, protocolos, utilización del juego, visitas a domicilio sistémicas).

Las periciales de los Trabajadores Sociales en los procedimientos civiles:

Procedimientos de familia:

- Técnicas de entrevista con los menores.
- La guarda y custodia compartida.
- La mediación en familia.
- Puntos de encuentro familiar.

Procedimientos de protección de menores:

- Situación de riesgo y desamparo. Acogimientos institucionales, familiares y adopciones.
- La investigación del maltrato infantil.

Procedimientos de incapacidad y elección de tutor

- La incapacidad, el internamiento y el nombramiento de tutor.
- La violencia contra las personas mayores
- Las medidas cautelares: El internamiento geriátrico y la protección de los bienes.
- Protocolos de intervención ante los malos tratos a ancianos.

Las periciales de los Trabajadores Sociales en los procedimientos penales: Juzgados de Instrucción, Juzgados Penales y Audiencias (Sección Penal):

Delito y responsabilidad criminal.

- Imputabilidad. Medidas alternativas. Medidas de seguridad.
- La Autopsia Social y estudios Post-Morten

La intervención de los Trabajadores Sociales en la investigación de los abusos sexuales a menores e incapaces.

- La investigación de los abusos sexuales a menores e incapaces.
- La entrevista con el menor abusado.
- Entrevista con el tutor.
- El análisis de las declaraciones de un menor víctima.

Violencia de género.

Instrumentos para el estudio de la violencia de género.

- Estudio de la víctima.
- Estudio del agresor.
- Estudio del menor.
- La valoración del riesgo.

Fiscalidad de las periciales:

- Impuestos.
- Seguridad Social
- Elaboración de facturas.

DOCENTE: Pilar Ruiz Rodríguez (Trabajadora Social)

FECHAS Y DURACIÓN: 18 horas distribuidas en tres días: 20, 21 y 22 de abril de 9 a 15 horas miércoles, jueves y viernes. El curso se imparte durante 6 horas diarias presenciales por la mañana de 9 a 15 horas y cuatro horas más de trabajo de casos prácticos de manera individual a realizar por el alumno el miércoles y jueves. En total 22 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede COTS Cantabria.

ALUMNOS: 20 alumnos

EVALUACIÓN:

La evaluación de esta actividad se ha realizado a través de un cuestionario del propio docente, con una valoración de: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, MALO, MUY MALO. Alanzado un resultado de **EXCELENTE y BUENO** en la mayoría de los casos. (Cuestionarios contestados 17)

CURSO: EL DIAGNOSTICO SOCIAL

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria otorga el RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO a este Curso



PRESENTACIÓN:

Reconocimiento de que la práctica más extendida para emitir el juicio valorativo, que constituye el diagnóstico social (y la confección del Informe Social), es la de formular el referido juicio por 1.ANALOGÍA: procedimiento que se basa en el grado de experiencia profesional del trabajador social quién, en base a la reiteración, define subjetivamente factores significativamente válidos, elaborando el referente mediante un procedimiento inductivo. La confección del diagnóstico dependerá de cada profesional.

2. o por **COMPRENSIÓN**: la subjetividad del profesional es un claro determinante, al igual que su capacidad empática, ya que el juicio valorativo se convierte en una valoración e interpretación profesional en base a la comprensión de la necesidad y potencialidades del sujeto.

Abogamos por que los diagnósticos sociales se puedan emitir por las y los trabajadores sociales guiándose por descripciones claras de las diferentes categorías diagnósticas, utilizando términos comunes y siguiendo criterios y parámetros homogéneos para la obtención de información y la interpretación de la misma.

PONENTE: Izaskun Ormaetxea Diplomada Universitaria en Trabajo Social

OBJETIVO: Adquirir conocimientos del modelo de Diagnóstico Social para el trabajo social, para su aplicación en el contexto de intervención

PROGRAMA

- **Modulo 1. 12 horas,**
Introducción teórica, presentación del Modelo de diagnóstico social, manejo del Manual y de los indicadores, estudio de caso práctico.
- **Modulo 2. 12 horas,**
Aplicación de indicadores para valorar la posible situación de exclusión social en caso práctico
- **Modulo 3. 12 horas,**
Aplicación de indicadores para valorar situación social global y fundamentar el plan de intervención y evaluación del plan de intervención en caso práctico

FECHAS

- Sábado 16 de abril de 9,30 a 14 y de 15,30h a las 19 horas (8 horas)
- Sábado 30 de abril de 9,30 a 14 y de 15,30h a las 19 horas (8 horas)
- Sábado 14 de mayo de 9,30 a 14 y de 15,30h a las 19 horas (8 horas)
- Sábado 11 de junio de 9,30 a 14 y de 15,30h a las 19 horas (8 horas)
- Miércoles 22 de junio de 16,30h a 20,30h (4 horas)

Esta última sesión está pendiente por enfermedad de la docente.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede COTS Cantabria.

HORAS: 36 h. lectivas

ALUMNOS: 11 alumnos

EVALUACIÓN: Pendiente de evaluación.



CURSO: LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR

SOCIAL EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria otorga el RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO a este Curso

Este curso se hace tras conversación con el Consejero de Presidencia del Gobierno de Cantabria D. Rafael Ángel de la Sierra González, y explicarle la conveniencia de la presencia de los y las Trabajadoras Sociales al ser activada la situación de Emergencia en Cantabria a través del 112

Situaciones trágicas como las catástrofes, desastres, accidentes, incendios, atentados, inundaciones son hechos traumáticos y provocan en el momento inmediato la existencia de necesidades, que precisen de una intervención psicosocial para poder ser atendidas. La respuesta a estas necesidades en la emergencia requerirá de profesionales de diferentes disciplinas.

El/la Trabajador/a Social es un/a profesional de la acción social que tiene una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, como profesionales que intervenimos en cualquier tipo de emergencia, lo hacemos diariamente en nuestros trabajos, intervenimos y trabajamos con las necesidades de las personas y con la población más vulnerable. Somos profesionales capacitados para activar recursos en situaciones normales y también en situaciones de crisis, de urgencias.

En este contexto de situaciones de emergencia debemos estar presentes de forma estable y formar parte de los equipos de intervención inmediata en las emergencias, como profesionales básicos.

Queremos dar continuidad a esta formación de intervención del Trabajador Social en Emergencias y/o catástrofes como propuesta de reflexión sobre nuestro rol en este nuevo ámbito de intervención. Tenemos un reto importante, formar a profesionales en el ámbito de las emergencias, y no sólo para la intervención inmediata al suceso, también tenemos un rol clave y fundamental en la intervención posterior, en la prevención, en la rehabilitación.

OBJETIVOS

Este curso pretende dar herramientas y estrategias de intervención psicosocial en las emergencias. El objetivo es formar a los trabajadores sociales en esta materia y que como profesionales entren dentro del proceso de formación continuada que siempre requiere el ejercicio cualificado de cualquier ámbito de nuestra profesión.

CONTENIDOS

Bloque 1- *Aproximación conceptual de la Atención Psicosocial. Organización de la Emergencia en Cataluña.*

- Protección Civil en Cataluña. Funciones.
- Aproximación conceptual del desastre, la emergencia y la urgencia.
- Fases de emergencia y urgencia.

Bloque 2- *Intervención psicosocial en emergencias*

- Reacciones y comportamientos de los afectados.
- Tipos de víctimas y grupos vulnerables.
- Funciones de la Atención Psicosocial.
- Primeros Auxilios Psicosociales.
- Relación de ayuda.
- La persona después del desastre.

Bloque 3- *Gestión emocional de los profesionales en la intervención de las emergencias*

- Aptitudes y habilidades personales del interviniente.
- Autoconocimiento y gestión de las emociones.
- Inteligencia emocional como elemento clave.
- Recursos para la gestión del estrés.
- Cuidar a los que cuidan.

Bloque 4- *Comunicación*

- Técnicas comunicativas.
- Comunicación de malas noticias.
- Medios de comunicación. Pautas a tener en cuenta.

Bloque 5- *Grupos de apoyo*

- Tipos de grupos.
- Beneficios.
- Pautas para un buen desarrollo grupal.

METODOLOGÍA

El curso se llevado a cabo con una metodología activa y de participación por parte de los asistentes. Al largo de las 20 horas se irán intercalando teoría aplicada con casos prácticos y reales. Se facilito documentación para trabajar.

DOCENTES (Colegio Oficial del Trabajo Social de Cataluña)

- **Montserrat Mas Carrillo.** Graduada en Trabajo Social y Perito Social. Ha participado como ponente en diferentes fóruns sobre atención psicosocial y emergencias. Postgrado de Formación Psicosocial. Adquisición de habilidades en grupo. Liderazgo, dirección y Consultoría, impartido por la Universidad Pompeu Fabra (IDEC). Diploma en Practitioner en

PNL. Formación Trainer en PNL. Coordinadora de la primera edición del Postgrado de Intervención Psicosocial en situaciones de emergencias y catástrofes impartido por la Universidad Pompeu Fabra (IDEC). Experiencia en el ámbito psicosocial de las emergencias. Experiencia como perito social. Directora de Servicios Sociales Básicos.

- **Judit Rodríguez Moreno.** Diplomada en Trabajo social y Perito social. Posgrado en Intervención Psicosocial en situaciones de emergencias y catástrofes **por** la Universidad Pompeu Fabra (2012). Actualmente forma parte de un equipo de servicios sociales básicos de un municipio de 37.000 habitantes del área metropolitana de Barcelona. Miembro de la Comisión de emergencias y catástrofes del TSCAT des de su creación en 2012, y desde finales del 2015 es la coordinadora de la misma.

DURACIÓN: 20 horas lectivas

FECHAS:

Jueves, 3 de noviembre de 16h a 21h, Viernes, 4 de noviembre 9h a 14 y de 16h a 21 y, Sábado 5 de noviembre de 9h a 14h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede COTS Cantabria.

ALUMNOS: 22 alumnos

EVALUACIÓN: En un cuestionario entregado por la entidad docente de un total de 130 puntos se consiguieron 121 puntos. Por lo tanto, un resultado muy satisfactorio.



B. III JORNADAS TÉCNICAS INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

JUSTIFICACIÓN:

Innovación y Emprendimiento Social son nuevos ámbitos de intervención del trabajo social, tal y como recoge el *Libro blanco de trabajo social* de la ANECA*. La actual crisis, ha llevado a las empresas a incluir nuevas estrategias de Responsabilidad Social Corporativa, valores sociales, medioambientales, y ha supuesto el surgimiento de nuevos movimientos como la economía del bien común, la banca ética, y el desempeño de un nuevos roles por parte de ONGs y Fundaciones y del propio Estado.

Este escenario influye directamente en conceptos claves del quehacer diario de nuestra profesión como son la gestión de necesidades sociales, rol de la comunidad como agente de cambio, relación privado – público, ... En este nuevo contexto, los y las trabajadoras sociales no podemos mantenernos al margen, sino que debemos reflexionar y aprovechar las oportunidades que este nuevo escenario nos ofrece para aumentar la empleabilidad de los y las trabajadoras sociales, y usar estos espacios para poner en valor nuestra profesión como expertos agentes sociales conocedores de la realidad social, pero sobre todo como expertos de la intervención social, entendida como es por ejemplo el paradigma de la economía del bien común.

Sin embargo, no se debe entender la visibilización de este campo profesional con estar de acuerdo con el cuestionamiento a algunas políticas públicas de recortes de derechos sociales, al contrario, creemos en unos servicios sociales públicos y en la diversidad de miradas en el campo profesional del trabajo social y en la importancia de enriquecer el debate sobre nuestra profesión y nuestro rol en nuevos campos profesionales.

CALENDARIO DE LAS JORNADAS:

1. Viernes 18 de marzo de 9,00 a 14,00 horas:

Intro para iniciar el viaje del trabajo y la innovación social.

(Concepto Taller)

Contenido:

- Trabajo Vs Nuevos/Viejos Espacios: Innovación; emprendimiento social, Corresponsabilidad (RSE)
- Equipaje para emprender socialmente: ■ Canvas ■ Empathy map

Facilitadores:

Manuel Gutiérrez. (TS con experiencia en temas de Innovación, coordinador de Desarrollo e innovación en Grupo 5) + Profesional del Equipo de la entidad TejerRedes

2. Viernes 22 de abril de 9,00 a 14,00 horas:

Innovación colaborativa. (Concepto Taller)

Contenidos:

- El viaje del Ego al Eros.
- Innovación Colaborativa en las organizaciones. y herramientas para ello.

Facilitadores:

Cristian Figueroa Llambias de la entidad TejeRedes

3. Viernes 13 de mayo de 9,00 a 14,00 horas:

Como empezar e emprender en Cantabria

Contenidos:

Este taller pretende que sea algo práctico y concreto para explicar paso a paso para aprender a nivel legal, de impuestos, ayudas públicas... en Cantabria.

Facilitadores:

Técnicos de Empleo de Cantabria Emprendedora y Lanzaderas de Empleo.

4. Viernes 10 de junio de 10,30 a 13,00 horas:

Caña Social /Desayuno Social

(Mesa redonda de experiencias de Trabajadores sociales y momento Networking, generando conexiones)

La Caña social tiene su origen en Colombia, es un encuentro informal para personas que les interese temas sociales, ambientales y culturales que desean intercambiar aprendizajes, donde los asistentes comparten saberes sobre algún tema de innovación y emprendimiento y se realiza en contexto distendido networking y sinergias entre los presentes.

Contenidos:

Experiencias personales en innovación y emprendimiento social de tres trabajadores sociales vinculados a estos temas

Segunda parte: Momento de networking para conocerse y generar red, en un ambiente distendido con un desayuno

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede COTS Cantabria. Salvo la Jornada inaugural que se celebró en salones del Hotel Bahía de Santander

ALUMNOS: Dependiendo de la jornada, entre 15 a 20 alumnos

EVALUACIÓN: Debido al tipo de actividad no se ha realizado evaluación.

C. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS



MERIENDAS CON

PROCEDIMIENTO

Siguiendo con la experiencia de los dos últimos años de mantener unas charlas informales sobre diferentes temas de interés para nuestra profesión, en esta ocasión nos hemos decantado por la **Reforma del Procedimiento Administrativo** que va a entrar en vigor en breve. Creemos que puede ser tratado de forma adecuada en dos sesiones de una hora y media cada una. Nuestra intención es que sea suficiente para que los profesionales sigan trabajando con seguridad ante los cambios del procedimiento.

DOCENTE: José Manuel Ríos Salinas, Jefe de Servicio de Administración de la Secretaría General de Medio Ambiente

FECHAS:

- 27 de octubre
- 10 de noviembre **Horario: 18 a 19,30 horas**

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede COTS Cantabria.



GRUPO DE SUPERVISIÓN

A través de este grupo de supervisión, se pretende ofrecer a los profesionales, un **espacio grupal seguro y permanente de supervisión de su práctica** donde cada profesional va a poder exponer aquel o aquellos casos en los que se encuentra con alguna dificultad en la intervención

y necesita la mirada del otro (supervisor y grupo) para ver dónde se encuentra el “atasco” y para tomar la energía que se precisa para superar un bloqueo posible.

El **asunto a supervisar** puede estar igualmente relacionado con un **conflicto en el equipo de trabajo profesional**, con la jerarquía dentro de la organización (ayuntamiento, servicio en el que trabajo, empresa, asociación...) o un conflicto interno del propio profesional.

Igualmente, se dedicara tiempo a lo que llamamos las “**escenas temidas**” que cada profesional puede albergar en su práctica o en su historia personal y que, de alguna manera, interfieren en nuestro quehacer, sobre todo si no las llevamos al plano de la conciencia.

No se trata tanto de explicar recursos o metodologías de intervención (que también tienen su espacio en este grupo) sino sobre todo explorar lo que al propio profesional le pasa en su escucha del otro..., cuando entra en interrelación con el “usuario” o con su compañero de trabajo, su jefe, sus miedos...

Para no confundirnos en los diagnósticos que realizamos, debemos conocernos mejor, manejar mejor nuestros límites y puntos ciegos, perfeccionarnos como personas y profesionales.

No es un curso teórico de iniciación a la Terapia Gestalt sino ofrecer un espacio seguro de autoobservación y experimentación que, más allá de mostrar algunas técnicas de esta corriente terapéutica, permitan al grupo y a cada participante mudar la mirada hacia uno mismo, antes de ponerla en el otro al que llamamos paciente/cliente/usuario

En el año 2016 se ha llevado a cabo seis sesiones.



3.- DEFENSA Y DESARROLLO PROFESIONAL



3.1.-

Compostela en la Asamblea G.O. el pasado marzo.

Foto en Santiago de

Desde el Consejo General del Trabajo Social, junto a todos los colegios profesionales, se sigue con la campaña de difusión **MAREA NARANJA**. El objetivo es Rechazar el desmantelamiento de la red pública de servicios sociales.

Seguimos en campaña!!!!

3.2.- Entrevistas/Reuniones:

- 05-03-2016 Reunión con el Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria



Rafael de la Sierra donde hemos abordado la figura de los y las profesionales del Trabajo Social como Perito Judicial, Mediador y nuestro papel en Emergencias Sociales y Grandes Catástrofes.

- REUNIÓN en la DIRECCION GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL con la Asociación Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Cantabria y Técnicos de la Dirección para abordar la Declaración de Riesgo en menores desde los Ayuntamientos. 05-04-2016

3.3.- Consejo Asesor de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria.

Acude en representación del Colegio *Carmen Escalante Campillo*. 18-01-2016



Con el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, en noviembre de este año, se modifica representante en Consejo: Raquel López Martínez, Presidenta. 22-12-16

3.4.- ELABORACION PROTOCOLO DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO DESDE LOS SSAP



Reuniones de la mesa de trabajo. Acude: Carmen Escalante

Campillo

- 1 de febrero
- 3 de marzo
- 23 marzo
- 13 abril



3.5.- Jornada sobre transparencia y acceso a la información del

Acude: Carmen Escalante Campillo

29-02-2016



3.6.-REUNION AMNISTIA INTERNACIONAL, PROYECTO **“YO ACOJO MUJERES REFUGIADAS”**
30-03-2016

Acude: Alicia Ojugas



3.6.- Reunión Oficina de Intermediación
Hipotecaria y de Emergencia Habitacional del Gobierno de Cantabria. 21-11-2016

Acuden Raquel López y Beatriz Rugama



COLEGIO OFICIAL DEL
TRABAJO SOCIAL DE
CANTABRIA

4.-COMUNICACIÓN E IMAGEN



4.1.- Mantenimiento y actualización del **Sitio WEB Colegial** (www.tsocialcan.com), con acceso on-line al Centro de Documentación Bibliográfico.



Redes sociales:

<http://www.facebook.com/pages/Colegio-Oficial-de-Trabajadores-Sociales-de-Cantabria/36664986697131>

Núm. de seguidores a fecha 31 de enero de 2017: 1.433.

4.2.- Consejos y Foros en los que está representado el COTS Cantabria:

- ▶ **Consejo General** de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales
- ▶ Vocalía de Relaciones Intercolegiales del **CGTS** y Comisión de Defensa del Sistema de Público de Servicios Sociales del Consejo General
- ▶ Grupo Modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social del CGTS, colegiadas representantes:
 - ✓ **Almudena Rubín de Celis**
 - ✓ **Isabel Herrera Basterretche**
- ▶ Consejo Asesor de Drogas: **Arancha Castañón**
- ▶ Consejo Local de Acción Social del Ayto. de Torrelavega: **Marta Cano**
- ▶ Consejo Sectorial de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Torrelavega: **Carlota Sierra**
- ▶ Consejo Servicios Sociales Gob. de Cantabria: **Raquel López Martínez**
- ▶ Dirección General de Igualdad y Mujer- Protocolo Maltrato SSAP: **Carmen Escalante Campillo**
- ▶ Ayuntamiento Santander – Protocolo Maltrato Personas Mayores: **Verónica Robledo Celis**

● Sin funcionar:

- ▶ Observatorio Cántabro de las Familias
- ▶ Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad
- ▶ Cubre Social en Cantabria

4.3.- Representación Colegial:

- Jornada



ASCASAM
asociación cántabra
pro salud mental

08-04-2016



Premio Salud Mental, Centro Hospitalario Padre Menni. 22-04-2016
Acude Carmen Escalante Campillo



- Inauguración del curso Académico 2016-2017 de la Centro Asociado UNED Cantabria.
24-11-2016



Acude Beatriz Rugama



Día internacional de las personas
con discapacidad.

3 Diciembre

- Día Internacional de las Personas con Discapacidad. CERMI Cantabria, 03-12-2016. Parlamento de Cantabria. Raquel López y Beatriz Rugama



- Acto del día de la Constitución 06-12-2016
Acude: Raquel López y Rebeca Gómez.
Parlamento de Cantabria
- Reflexión-colquio: La figura del asistente personal: derecho, cultura y voluntad política.
Organiza UNED Cantabria y colabora COTS Cantabria. 16-12-2016
Acuden Rebeca Gómez y Laura Torcida

4.4.- CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL TRABAJO SOCIAL

Dentro de los actos de la Semana Internacional del Trabajo Social, comenzaron con la andadura de:

III JORNADAS TÉCNICAS: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL



Primera Jornada: Viernes 18-03-2016: “Intro para iniciar el viaje del trabajo y la innovación social”.

Contamos con la presencia de Manuel Gutiérrez. (TS con experiencia en temas de Innovación, coordinador de Desarrollo e innovación en Grupo 5) + Profesional del Equipo de la entidad TejerRedes. En el Hotel Bahía de Santander.

Al finalizar la misma nos reunimos a tomar un VINO ESPAÑOL en las dependencias del Hotel Bahía de Santander.

En Santander a 7 de febrero de 2017